

Auntam^{ro} de 31 de Dñe^r En la villa de Tecla a ozeinca y
uno de Dñe^r de mill setecientos setenta y dos, allando se
juntaron los s^rs concejo, Jurado, y Regm^{ro} de ella, q^e abajofiz
maran, habiendo sido citados por los ministros poreros, de
q^e yo el s^r de cabildo doífez, y acordó lo sig^{te}.

La villa de una conformidad Dijo: que mediante acon-
truir la recepciona del papel sellado en este dia, y sex pre-
ciado el q^e aia persona para el siguiente año, desde luego a-
tendiendo aque Joseph Soriano de Garcia vecino de esa
villa es persona abonada, lo nombraba, y nombrar
por receptor de tho papel, aquien se le haga saber,
para q^e acuda ala ciudad de villena, librandole los
timonios de este nombramiento: y lo firmaron los s^rs

Concurredores, de que doífez
oxfano

Pachez Amaya
Socorro Sainz

J. Monte m^o
Joseph Ortega

